
EL MAESTRO

PERIÓDICO SEMANAL

DE

INSTRUCCION Y EDUCACION

DIRECTOR

DOCTOR JUAN ALVAREZ Y PEREZ

GERENTE

JUAN MANUEL GARCIA

SUMARIO

SECCION DOCTRINARIA: De la mujer como primera educadora del hombre por D. Pedro Alcántara García.—Cuestiones trascendentales sobre enseñanza de adultos, por D. Juan Benjamín.—Los asilos maternos, por D. Juan M. de la Sierra.—La psicología y la Pedagogía (conclusion), por D. Gregorio Uriarte.—La pedagogía aplicada á la enseñanza primaria.

SECCION DOCTRINARIA

De la mujer

COMO PRIMERA EDUCADORA DEL HOMBRE

Dios, la naturaleza y la sociedad imponen á los padres el deber santo é ineludible de educar á sus hijos.

Pero cuando los niños se hallan el feliz periodo del candor y de la inocencia, en esa como bellísima alborada de la vida á que se da el nombre de infancia, el deber de la educacion se refiere más á la madre que al padre. La mujer absorbe en este caso, por ministerio de la naturaleza, las funciones más activas, más importantes y más delicadas de la educacion de sus hijos.

De aqui que no falte razon al que dijo que las madres son las educadoras del género humano.

Son, por lo menos, las que imprimen al hombre su direccion inicial, por lo mismo que son los primeros y principales factores de la educacion de la infancia.

Porque, como ha dicho un ilustre pensador, gran devoto de la

educacion, lo que la madre despierta y cultiva en la naturaleza del niño, mediante jugos amorosos y alegres cantos, bajo las alas protectoras de su tierno amor, vivirá en sus hijos muchas generaciones.

Las madres son las que nos despiertan nuestros primeros sentimientos y nuestras primeras ideas; las que mejor y mas pronto conocen el carácter y el genio de sus hijos; las primeras en describir la vocacion de estos; las mas inteligentes en celebrarla y sostenernos en ella; las que con más amor nos consuelan, nos fortifican y nos animan. Añadamos con De Maistre, que seria siempre un grave mal que lo que se llama hombre, es decir, el hombre moral, no se formase sobre las rodillas de su madre.

Y si esto es así, considérese cuánto no podrá hacer en beneficio de sus hijos una madre que se halla bien instruida y bien penetrada respecto de lo que exige una buena educacion.

M. Aimé Martin, que ha consagrado á este interesante asunto un excelente libro, cuyo título es por sí sólo una verdadera apoteosis de las madres de familia, (1) opina, como nosotros, que éstas son las verdaderas encargadas de la educacion de la infancia. Oigámosle:

«Sigamos, pues,—dice—las leyes de la naturaleza, la cual no nos entrega al nacer, ni al cuidado de un pedagogo, ni á la custodia de un filósofo; sino que nos confia al amor y las caricias de una tierna madre, rodeando nuestra cuna de las formas mas graciosas y de los sonidos mas armoniosos; pues la voz de la mujer, tan dulce en si misma, se dulcifica mas todavía para la infancia. En fin, cuanto hay de encantador sobre la tierra, lo prodiga la naturaleza, en su solicitud, á nuestra primera edad: para reposarnos, el seno de una madre; su dulce mirada para guiarnos, y su ternura para instruirnos!»

Tiene razon que le sobra M. Martin al sostener luego que las madres son las verdaderas directoras, las gobernadoras por excelencia de la infancia, y que al aparacer en la educacion del niño la intervencion del hombre, se rompe la cadena de amor en que tan dulcemente nos encontramos aprisionados, bajo la cariñosa vigilancia de una madre, durante el alborear de la vida.

Nuestro autor se refiere en esta última parte de su proposicion al maestro. Pero hay mas que decir con respecto á los padres.

Por muy devotos que los supongamos de la educacion de sus hijos (y no fuera malo que este género de devocion se generalizase y arraigase algo más), nunca el hombre podrá reemplazar bien á su compañera en semejante tarea, por lo que respecta á la infancia. Requiere este primer período de la niñez cuidados de tal naturaleza, que sólo la tierna, previsora y constante solicitud de una madre sabe y puede dispensarlos debidamente. Recordemos que los padres no pueden estar al lado de sus hijos todas las horas que las madres, lo cual es ya una ventaja en favor de estas.

(1) El título del libro á que nos referimos, es éste: *Educacion de las madres de familia ó de la educacion del género humano por las mujeres.*

Por su constitucion fisiológica como por sus condiciones psicológicas y áun sociales, parece nacida la mujer para velar por la infancia y dirigir nuestras primeros pasos en la senda de la vida: la facilidad de comprension respecto de cuanto á sus hijos se refiere, asi como esa delicadeza de sentimiento de que se halla dotada, le allanan sobremanera el desempeño de aquel augusto y dulce ministerio.

Recordemos lo que á propósito de esto dice un norte-americano, experimentado en estos asuntos, puesto que hace años desempeña el cargo de Superintendente de escuelas en uno de los Estados de la Union:

«La elevacion de espiritu de las mujeres—dice Rice,—se comunica naturalmente á los alumnos que están todos los días en relacion con ellas: bondadosas, dulces y puras hacen á los niños como ellas puros, dulces y bondadosos. La mujer, mucho más penetrante que el hombre, conoce mejor que este el corazon humano y en especial el de los niños, á los que mantiene en el deber por el afecto, mejor que lo hacen los maestros con sus reglamentaciones y sus sistemas de represion. Sus tiernas amonestaciones producen más efecto que las amenazas y la fria lógica de aquellos.»

Esto lo dice M. Rice de la mujer educando á niños extraños: ¿no podría decirse con más razon de la madre que educa á sus propios hijos?

Preciso es convenir que en su misma manera de ser, en lo que pudiera llamarse la idiosincrasia de su sexo, halla la mujer multitud de felices y eficaces recursos que le facilitan á maravilla la difícil empresa de educar á los niños y en ellos á los hombres.

Estos recursos se basan en el afecto, el amor y la ternura, pero en la ternura, el amor y el afecto á la manera que se dan en la mujer, y se originan de un instinto poderoso y nobilísimo que desde niñas manifiestan las mujeres, como si fuera un nuevo, delicado y providencial sentido con que la naturaleza las ha dotado, y al que podría llamarse con cierta propiedad *sentido materno*.

Menester es siquiera poseer este sentido ó instinto, ya que no hallarse en pleno ejercicio de las funciones maternales, para dirigir convenientemente la educacion de la infancia.

Por esto y porque semejante tarea impone ocupaciones y cuidados que tan propios como parecen en la mujer tanto desdican del carácter del hombre, parece chocante que haya tantas escuelas de párvulos como hay, servidas por individuos del sexo fuerte.

Mas esto no es ahora del caso. La tésis que sostenemos y sobre la que debemos insistir, pues que en ella se funda la conclusion tras de que vamos en el presente trabajo, es esta: á las madres de familia corresponde plenamente y de hecho y de derecho la educacion de sus hijos durante la infancia.

Es un deber sagrado é imperioso que tienen y al cual no pueden sustraerse sin hacerse reos de lesa maternidad, sin incurrir en gran responsabilidad ante Dios, ante la naturaleza, ante la sociedad y ante su propio corazon, que anhela siempre lo mejor y lo

más bueno para esos seres á que con orgullo y profunda convicción llaman las madres *pedazos de sus entrañas*.

Es conspirar contra la felicidad de los niños, que es la felicidad de sus madres, no educarlos ó educarlos mal.

Por lo mismo es incomprensible que á sabiendas abandonen ó desatiendan algunas madres la educacion de sus hijos. Las que tal hacen son excepciones desdichadas que no deben tenerse en cuenta.

Es verdad, por desgracia, que hay madres que olvidan por completo ó descuidan en gran parte este sagrado deber de la educacion. Pero añadamos en disculpa de tan venerable clase, que en su inmensa mayoría proceden sin tener conciencia de lo que hacen. Es más; en la comision de tan grave falta nos toca á los hombres no pequeña parte de culpa.

—¿Por qué?—preguntará algun lector curioso, si por ventura lo tuvieren estos mal perjeñados renglones.

Porque los hombres, que hablamos todos los días á las mujeres de sus deberes, nos preocupamos lo ménos posible de darlas los medios para que puedan llenarlos; porque hablamos mucho de la educacion materna y parece como que ponemos especial cuidado en que no sepan de ella las mujeres más que lo que el corazon y el instinto les enseñan; porque por punto general, los hombres no nos acordamos más que cuando nos acomoda de que nuestras esposas son las naturalmente encargadas de educar á nuestros hijos durante el primer albor de la vida; porque, en fin, queremos que las mujeres eduquen bien á nuestros hijos sin estar ellas educadas al efecto. Porque la verdad es que aun hoy que tanto se habla y discute respecto de la educacion de la mujer, en todo se piensa más que en educar á las mujeres para su principal destino, para su mision más genuina y más elevada, para el oficio de madres de familia, que tanto las hermosea y ennoblece.

Persiguiendo fines que no dejan ni con mucho ser dignos de atencion, nos olvidamos con lamentable frecuencia de que la mujer es la primera educadora del hombre.

Convengamos en que tamaño olvido causa un modo de proceder tan lógico como irreflexivo de parte de los hombres, proceder que amengua la falta de las mujeres, á que ántes hemos aludido, y nos hace con ellas reos del delito de lesa educacion.

Y convengamos tambien en que para hablar á las madres de la educacion de sus hijos, debemos empezar por educar á las mujeres para madres de familia.

Por aquí es por donde hay que empezar la *educacion del hombre*.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA.

Cuestiones trascendentales sobre enseñanza de adultos

Señores:

Háse dicho que el mayor bien que puede dispensarse á las clases populares, es emanciparlas de la ignorancia, que es asimismo precaverlas de la miseria. En vano se elaborarán los yermos y se perfeccionará el cultivo de los campos; en vano se allegarán materiales á la industria, y se abrirán nuevas vías al comercio, y se introducirán nuevas reformas en la administracion del país; que mientras que el pueblo no llegue á conocer los elementos que le rodean; mientras su razon no se ilustre y en su ánimo no se infundan elevados sentimientos de patriotismo y de virtud; mientras los poderes públicos abandonen á la iniciativa particular la facultad de perfeccionarse moralmente, el progreso material, con todo el aparato de sus ruidosas manifestaciones, podrá favorecer en el órden físico las exigencias de la materia; pero no esperéis que las costumbres mejoren, ni que se levante el espíritu nacional, ni que se mantengan los elementos sociales en verdadera armonia.

No discutiremos en este lugar el deber ineludible de los gobiernos en hacer la primera enseñanza verdarable obligatoria. La educacion, como el alimento y la asistencia, constituye un derecho del niño, y como tal entraña una obligacion legal por parte de quien puede proclamar, organizar y sostener el derecho. La autonomía del padre, el derecho individual, la libertad de conciencia, todas esas objeciones, de un valor menos real que aparente, caen por su base, desde el instante en que el derecho del niño se reconoce; desde el momento en que la educacion se conceptúa necesaria para la armonía social, y la ignorancia constituye un peligro para el órden público. No puede existir derecho contra el derecho.

Verdad es que de algunos años á esta parte se ha obligado á los pueblos á sostener cuando ménos una escuela pública de niños y otra de niñas; pero, se ha promovido ya que no obligado, la asistencia á estos establecimientos?

¿ Se han organizado éstos bajo el punto de vista racional y educativo? ¿ Se desarrollan en ellos todas las fuerzas vivas del espíritu infantil? Por otra parte, á dónde van á parar esos niños que obligados por las necesidades de la familia, ó sacrificados á bastarda codicia, abandonan la escuela por el taller ó por la fábrica, cuando su inteligencia apenas se abria al bienhechor rocío de los primeros conocimientos?

La tan celosa como ilustrada redaccion de *El Profesorado de Granada*, reconociendo de antemano el profundo vacío que hay que llenar, si se quiere que las condiciones del pueblo mejoren;

movida de un noble deseo por la popularización de las luces, ha promovido un público certámen, abriendo palenque á la discusión, á donde acudimos nosotros sin mote en el escudo, no para disputar un premio á que no podemos aspirar, sino para ver si alcanzamos llamar la atención hácia algunos puntos luminosos que pugnan por irradiar fuera de los límites de nuestro oscuro entendimiento.

Que las escuelas de adultos en España son escasas en número y asaz poco favorecidas y como abandonadas á la suerte, es un hecho incontestable. Aquí lectura mecánica sin ningún ejercicio de inteligencia, allí enseñanza de trozos y perfiles sin cuidar del pensamiento; acá el estéril análisis gramatical sin ninguna intervención de la idea; acullá monótonas operaciones de cálculo sin relación alguna con la economía y la moral; por todas partes la falta de inspiración, la sobra de aburrimiento, y por ende el retraerse ó el escaso provecho. Haremos escepciones si se quiere en favor de muy contados establecimientos.

Preciso es, pues, cambiar el carácter y fisonomía de estas escuelas. El período llamado adolescencia que sirve de tránsito de la niñez á la juventud; la preparación de la primera juventud, verdadera antesala de la vida: esos periodos en que se fijan y concretan las primeras ideas y sentimientos, en que el espíritu es como una especie de tabla en blanco donde han de grabarse caracteres indelebles; en que el corazón es como una especie de flor entreabierta que espera recibir la influencia de las brisas buenas ó malas que vagan á su alrededor; en esos periodos, en esas importantes fases de la vida es cuando el individuo necesita nutrir su entendimiento con las más sólidas verdades de la ciencia, y su corazón con los más puros sentimientos de todo bien, para poder ejercer dignamente sus facultades de hombre y sus derechos de ciudadano.

No vamos en busca de una u'opia, sino de hechos facilmente realizables. Desechemos las escuelas de leer, escribir y contar solamente; desechémoslas, sino por estériles, por insuficientes al ménos, y despleguemos á los ojos de la multitud ignorante un programa que partiendo de los primeros elementos de la materia, analice sus propiedades y estudie sus aplicaciones, sus leyes y sus fenómenos, y penetre al fin en las más trascendentales cuestiones del espíritu. En este sentido partiremos de lo material á lo supra-sensible, de lo concreto á lo abstracto, de lo simple á lo compuesto; á la idea por la fácil percepción, al juicio por la prueba, sin pretender ni por asomo, convertir al obrero en filósofo, ni en naturalista, ni en teólogo, sino en hacerlo pura y simplemente hombre de observación, hombre de idea y hombre de bien.

Para difundir esta enseñanza se hacen naturalmente necesarios dos elementos armónicos: la escuela y el libro.

El objeto de la escuela es de instruir y educar á la vez á un número indeterminado de alumnos de fuerzas desiguales y edades diferentes, y conducirlos paso á paso en un tiempo también indeterminado hasta los últimos límites de la primera enseñanza. Una

organización pedagógica no es más que el orden seguido para llenar este objeto, cuyo orden descansa sobre la naturaleza misma de las cosas.

Para que la organización de una escuela de niños ó de adultos sea verdaderamente racional y lógica, debe abrazar tres puntos fundamentales:

- 1.º Distribución de los alumnos en cierto número de secciones.
- 2.º Programas acomodados á cada una de ellas.
- 3.º Duración de los ejercicios.

Renunciando desde luego al pensamiento halagüeño de poder disponer de un profesor y de un local distinto para cada una de las secciones, nos concretaremos al hecho general y probable de disponer tan solo de un local y un profesor único al frente de todas ellas, y en este sentido vamos á emitir nuestros humildes conceptos sobre la organización de una escuela de adultos.

Facilmente se comprende, que á medida que aumenta el número de secciones, disminuye la influencia directa del profesor; y si por una parte se equilibran las fuerzas de los alumnos, por otra se complica la marcha de las secciones.

y por ende sufre notablemente la enseñanza. Además, las escuelas de adultos, por su índole especial, no pueden ofrecer un conjunto de niños-instructores que en otro caso ofrecerían las demás escuelas. Por estas razones conviene considerar los alumnos de una escuela de adultos comprendidos en tres divisiones: 1.ª, los que nada ó muy poco saben; 2.ª, los que saben algo; 3.ª, los más inteligentes y adelantados.

Con semejante clasificación, es menester tomar de la segunda enseñanza todo lo que es asimilable á nuestras escuelas de adultos. En la segunda enseñanza, se encuentra un profesor al frente de un número considerable de alumnos de mayor ó menor inteligencia y de más ó menos aplicación; pero no por eso los distribuye en clases. En sus aplicaciones y ejercicios, no se coloca al nivel de los unos ni de los otros, sino de todos; porque siempre halla medios de adelantar á los menos inteligentes, sin sacrificar por ello á los más adelantados.

JUAN BENEJAM,

Profesor de Instrucción Primaria.

Asilos maternales

Del informe que el Coronel D. Juan M. de la Sierra, Director de los Asilos Maternales de Montevideo, acaba de elevar al General D. Felipe Fraga, Presidente de la Junta E. Administrativa de la Capital, extractamos los párrafos siguientes que darán una idea á nuestros lectores de la organizacion y marcha de aquellos establecimientos.

Dice su autor:

«Partiendo del principio de que la educacion del hombre debe empezar desde su nacimiento, se creyó, que á la par que se ofrecia á la niñez un seguro asilo, podía aprovecharse del periodo de dos á ocho años, para inculcar en sus tiernos corazones, sentimientos de virtud, moral y amor patrio; en la seguridad que la semilla que se siembra en esa virgen tierra, producirá mas tarde los benéficos resultados que se han tenido en vista al hacerlo: preparar al niño convenientemente al estudio, provocar su desarrollo físico é intelectual siguiendo las leyes de la naturaleza, y hasta aprovechar para ello sus inocentes juegos, sujetándolos, naturalmente, á leyes fijas y sistemáticas.

«Habitúasele de este modo desde su más tierna edad al trabajo y á esas pequeñas ocupaciones que sin cansarlo dan medio á la institutriz para comprender sus inclinaciones, alentándolas si son buenas, sofocándolas si malas.

«Compónese actualmente el personal externo ó sea de la Direccion, de los empleados siguientes:

«Un Secretario General, gefe de la Oficina en ausencia del Director.

«Un Oficial Primero é Inspector Externo, encargado de practicar las inspecciones en casa de los que solicitan admision para sus hijos en los Asilos, y auxiliar al Secretario en sus tareas.

«Un Oficial Segundo y dos auxiliares.

«El personal interno de cada Asilo lo componen una Superiora y siete Hermanas de Caridad, á cuyo cargo está la Administracion Interna del Establecimiento, el cuidado y educacion de los niños.

«Un portero, una cocinera y quince sirvientes, estas sin remuneracion.

«Insuficiente y susceptible de reformas es este personal, reformas que practicará más adelante, previa consulta de esa H. C.

«Todo aquel que desee colocar un hijo ó pupilo en el Asilo, debe munirse de una solicitud impresa que se le dará en la Secretaria, en la cual debe constar su nombre, el de su esposa, domicilio, profesion de ambos, nacionalidad, número de hijos, edad,

nombre de aquellos que quieran asilar y su edad; debiendo ellos y dos testigos firmar la solicitud.

«Hecho esto procede el Inspector á la visita domiciliaria, é informa sobre la verdad de lo que espone el solicitante, y segun sea este, favorable ó adverso, resuelve la Direccion su admision ó rechazo.

«La edad requerida para ser admitidos varia de dos á siete y medio años, debiendo retirarse al cumplir los ocho los varones, y (segun reforma del Decreto de Creacion) á los once las niñas.

« Los padres tienen la obligacion de llevar y retirar personalmente á sus hijos del Asilo, dando aviso cuando por enfermedad ó por alguna otra causa no puedan estos asistir.

Se amparan en los *Asilos Maternales* dos mil veinte y cinco niños (2025) de ambos sexos, de los cuales setecientos veinte pertenecen al número uno, seiscientos ochenta al dos, y seiscientos veinte y tres, al tres.

«Demostramos en seguida su número dividido por edad y sexo:

	Varones	Niñas	Varones	Niñas	Varones	Niñas
2 á 3 años.....	198	150	128	135	132	108
4 á 6 años.....	102	92	119	99	123	93
6 á 7 1/2 años ...	105	73	108	96	88	79
Suma	405	315	355	330	343	280

«Mil cuatracientos de estos niños son hijos de padres españoles é italianos; seiscientos treinta pertenecientes á varias nacionalidades, y cuatrocientos cinco, hijos de ciudadanos orientales.

«Asisten diariamente como término medio mil novecientos.

«A las seis de la mañana en verano, y á las siete en invierno se abren estos establecimientos y se cierran: en la primera estacion á las 7 p. m. y á las 6 en la segunda; pudiendo así el jornalero dejar sus hijos en el Asilo al ir á hacerse cargo de su trabajo, y llevarlos consigo al retirarse de él.

«Inmediatamente despues de su entrada se cubre á niños y niñas con un sencillo delantal, conservando de este modo la limpieza de sus pobres trajes sirviendo á la vez este modesto uniforme para despertar en ellos una noble idea de igualdad, desterrando de sus jóvenes almas todo sentimiento de vano orgullo en unos, de envidia en los otros.

«Cerradas las puertas del Asilo (lo que se hace á las nueve) no se admite á las niños que estén en retardo de esa hora, salvo que

algun motivo disculpable se lo haya impedido, considerar el cual corresponde á la señora Superiora que lo admitirá ó nó, segun lo juzgue.

«Despues de elevar sus preces á Dios, se les distribuye un ligero desayuno, empezando en seguida las clases segun se determina en el horario siguiente:

«Para toda la semana—6 á 8 y 1/2—Entrada.

«Para toda la semana—A las 8 canto religioso.

«Para toda la semana—A las 9 labores.

«A las 9 y 1/2—Lúnes, escritura; juéves, lectura; miércoles, dibujo; juéves, líneas movibles, cálculo; viérnes, escritura; sábado, lectura.

«A las 10 1/2—Lúnes, labores; jueves, gimnasia; miércoles, labores; juéves, gimnasia; viérnes, labores; sábado, gimnasia.

«Para toda la semana—A las 11, almuerzo.

«A las 11.10—Recreo.

«A las 11 1/2—Reposo.

«A las 12 1/2—Lúnes, historia; juéves, geografía; miércoles aritmética; juéves, historia; viérnes, geografía; sábado, aritmética.

«A las 1 1/2—Lúnes, geometría; juéves, formas; miércoles botánica; Juéves, geometría; viérnes, formas; sábado, botánica.

«A las 12 1/2—Lúnes, escritura; juéves, colores y sombras; miércoles, escritura; juéves, colores y sombras; viérnes, escritura; sábado, colores y sombras.

«Para toda la semana—A las 3, comida.

«A las 4—Recreo.

«A las 4.10—Labores.

«A las 6—Canto.

«De 5 y 10 á 6—Salida.

«Como se vé por el horario que antecede, terminan su comida á las cinco, hora en que se le quitan los delantales y se les deja en juego libre hasta el momento en que sus padres vienen á buscarlos.

«He hecho mencion detallada del presupuesto de empleados, dejando expresamente el de gastos, para dar término á esta exposicion con un cálculo aproximativo de lo que cuesta mensualmente á la Caridad, el alimento é instruccion de cada niño:

Presupuestos de Empleados	\$ 570
Aguas corrientes.	» 30
Comestibles	» 380
Varios acreedores	» 120
Carne	» 260
Pan	» 350
Suma	1710

Suma anterior.	1710
Gastos menores	» 240
Edificios	» 550
Eventuales.	» 50
Ferretería	» 10
	—
	\$ 2560

«Siendo dos mil quinientos sesenta pesos (2560) prosupuesto general de gastos, y dos mil veinte y cinco (2025) el número de niños amparados en estos establecimientos, por consiguiente, cada niño gasta por día cuatro centésimos.

«Ahora bien, un niño asiste al Asilo desde los dos años y medio (término medio contando días de vacaciones, enfermedad, etc.) á siete y medio años, es decir, cinco años; gastando en alimento y en educación durante todo ese tiempo, la insignificante suma de setenta y cinco pesos con sesenta centésimos.

«Decimos ahora. Esa miserable suma empleada por el Estado en alimentar y educar á un niño, durante cinco años, ¿no le es recompensada?»

«Ese niño que si el Estado no le hubiera tendido una mano protectora, retirándolo del mal, apartándolo del vicio, buscándole un Asilo contra toda perversion, habria llegado insensiblemente al abismo del mal. ¿No devolverá un día con creces al Estado los cuidados que para con él ha tenido?»

«Si, lo hará. Lo hará porque los principios morales y virtuosos, con que ha sido educado en su tierna edad, formarán de él un ciudadano laborioso, inteligente, honrado, digno de la patria que ha cuidado de formar su corazón para el bien, de la patria que si tal no hubiera hecho veria, tal vez, en su seno un holgazan, un vago, un hombre sin profesio, lleno de vicios, un parásito que consumiría en las cárceles su existencia, y el alimento que le negó el Estado en su juventud.»

JUAN MANUEL DE LA SIERRA.

La Psicología y la Pedagogia

[Conclusion]

No en todo se puede comparar la educación de la niñez con la horticultura. Si ésta permite madurar artificialmente los frutos, aún cuando nunca los consiga tan sabrosos como los que sazonan en el árbol, aquélla veda terminantemente el desenvolvimiento anti-natural, por lo estemporáneo, de las facultades del niño.

Hay precocidades fatales. Una facultad que se desarrolla prematura y desequilibradamente, induce en el engaño de creer que progresa, cuando en realidad, camina, se mueve mucho, pero no avanza. Fatigada ántes de tiempo, decae y se malogra. Es la historia de muchos génius en miniatura, que debieran despertar el cuidado de los padres, más que su admiracion egoista, si disculpable, por el noble sentimiento que la inspira; y que debieran tambien llamar la atencion de los maestros á trueque de olvidarse de la propia vanidad. Por lo demás, en nuestras escuelas domina la costumbre artística de las declamaciones y las disciplina imaginativa sobre la tendencia inquisitiva y austera de los procedimientos de la razon.

Sin escluir el criticismo discretamente usado, lo repulsamo como sistema; y dada la superioridad del maestro sobre los discipulos y su competencia profesional, no trepidamos sostener la conveniencia de la enseñanza dogmática en sus primeros periodos.

IV

La educacion moral actúa sobre los sentimientos y determinaciones de la voluntad, á fin de inculcar á la niñez la nocion de lo bello y de lo bueno.

La sensibilidad de la niñez es imperiosa y antojadiza. Es por lo mismo multiforme en sus móviles é inestable en sus resoluciones. Hoy desdeña lo que ayer amaba, y anhela con vehemencia el objeto que un momento ántes le fuera indiferente. Las penas pasan fugaces por el espíritu del niño, como nubes blancas, y en su animado rostro la lágrima encuentra á su paso la sonrisa. Es egoista sin cálculo, porque la vida de relacion lo comprende en limitado círculo: todo lo quiere para si. «Dámelo», dice, cuando ve un objeto que le agrada, formulando así su escluyente individualismo. Pero en medio de esta diversidad de motivos que alternativa y constantemente le solicitan en varias direcciones, hay en el espíritu de la niñez gérmenes de sentimiento é iniciacion de propensiones que constituyen el núcleo embrionario del carácter.

Este debe ser el objetivo del educador; y á fin de conocer las peculiaridades individuales del educando, conviene observarlo en las situaciones más á propósito para que se manifieste con espontaneidad, debiendo preferirse al efecto los juegos como lo aconseja el señor Estrada.

Por otra parte, la escuela es una sociedad en miniatura. Hay en ella ocasion de revelar la índole de las inclinaciones y de aplicar en reducida escala la actividad que más tarde ha de expandirse en la vida social.

El niño ama y aborrece, como el adulto; obedece á las sugerencias de la codicia ó de la generosidad; es agradecido ú olvidadizo, paciente ó irascible, humilde ó soberbio, sincero ó astuto, dócil ó taimado; en una palabra, es un compuesto de elementos que decidirán de su porvenir, proporcionalmente á su naturaleza y á la direccion que tomen.

La psicología de la niñez es importantísima y escapa al análisis

como á la mirada, el sesgo y colores de una trama de tenuísimos hilos; más por lo mismo, es necesario estudiarla atentamente, ya que se trata de educarla.

Hay para este objeto principios generales que arrancan de la ley moral, aplicables en este caso, como en todos aquéllos en que el hombre sea objeto de su disciplina; hay sistema que preconizan preceptos determinados para educar la moralidad del niño, y libros que, sin establecer leyes, ni preconcebidamente partir de principios, reducen la cuestión á ejemplos prácticos.

Creemos que toda enseñanza de este género debe estar presidida por la ley moral, á cuya altura se tratará la mente y el corazón de los niños; y como medio concurrente son benéficos los libros que instruyen al maestro en ese cometido, como los estudios de Spencer y Lalor, sobre la educación moral; pero, sobre todo, consideramos de sumo valor las indicaciones acompañadas de ejemplos, formuladas por Sheldon como procedimiento para la instrucción moral, que debe fundarse toda, en su concepto, en la enseñanza de las verdades del Evangelio.

Empero, aparte de los proceder directos de la educación moral, hay otros circunstanciales comprendidos en la disciplina escolar y originados en las relaciones en que se encuentra el alumno para con sus compañeros, para con el maestro y para con los deberes que le afectan como educando.

Depende del criterio del maestro dirigir acertadamente la conducta del niño en todas esas situaciones, cuidando de sacar las mejores ventajas de la disciplina; pero conviene que ese criterio sea lógicamente definido y aclarado.

Para esto es necesario tener en cuenta la naturaleza de los sentimientos que se haya de despertar ó de corregir.

Ejemplificaremos algunos principios.

Como resorte de estímulo se mueve á menudo el amor propio de los niños, ya elogiando su comportamiento, ya censurándola, en parangón con otra ejemplar. El medio es peligrosísimo, usado sin discernimiento. El amor propio degenera fácilmente en vanidad en algunos caracteres cuando el aura del aplauso los dilata; y esa degeneración, al par que amengua la verdadera grandeza de alma, ofende á los humillados, los desalienta, si son débiles, ó los agría si son tercos ó envidiosos. Creemos que es saludable recurrir á esos sentimiento de dignidad propia, pero sin exaltarlos á costa de la depresión ajena. Se les debe fomentar relacionándolos con un nivel moral superior á las personas. Sólo así se despertará la emulación, y será el amor propio un preservativo contra lo malo y un estímulo de lo bueno.

En general, toda idea ó convicción es tanto más enérgica cuanto más radicada está en la sensibilidad; porque entónces, se puede decir, los conceptos dejan de ser abstracciones para individualizarse y encarnarse en el hombre. Hé aquí por qué, si las ideas son erróneas ejercen una influencia más perniciosa sobre un temperamento apasionado que en un apático; y por lo contrario, si son nobles y acertadas, es tanto más mejor su resultado cuanto más vehe-

mente sea la sensibilidad que las albergue. El foco de los grandes heroísmos, de las más excelsas virtudes como de los crímenes más nefandos, está en el corazón del hombre. La inteligencia es la madre de los sábios: la sensibilidad, de los artistas, de los mártires y de los apóstoles.

Pero esta facultad, así en el niño, como en el adulto, no se mueve á sí misma: la razón la ilumina y la voluntad la dirige, bajo el doble influjo de los motivos y de la ley moral. Responde á menudo la sensibilidad á las inspiraciones individuales, y la razón á los principios generales de lo bueno. En la armonía de ambos términos está el equilibrio, que es el bien; y en caso de conflicto, debe triunfar la razón, á costa de sacrificios. Esta lucha origina esos dramas que se desenvuelven en el seno de las almas, de que felizmente está libre la niñez. Sin embargo, hay en esta asomos de energías intensas, síntomas de caracteres apasionados, sobre lo que debe fijarse el educador no para debilitarlos ni quebrantarlos, sino para dirigirlos.

Entra, como se ha dicho, en la educación moral, la disciplina de la voluntad. Creemos, como algunos educacionistas lo sostienen, que esta facultad no es educable, por ser simple é indescomponible, en cuanto que es la personalidad misma, como agente de las resoluciones. Una determinación, un hecho, desde luego que se ha realizado, no es convertible. Esto es claro, pues la voluntad no es otra cosa que la fuerza que transforma en acciones los móviles internos de la actividad humana. De manera, que si la voluntad es posible de educación, sólo puede serlo indirectamente, toda vez que se actúe sobre los juicios, los deseos, las circunstancias, las condiciones generales y particulares que rodeen á la persona; de modo, que modificados estos elementos que convierten en hechos la voluntad, se modifiquen implícitamente sus manifestaciones.

Es cuanto hay que decir, sumariamente, sobre este punto.

V

Hemos sostenido en el § 2.º de este artículo, que estudiar sólo analíticamente las facultades humanas, es desintegrar al hombre y desconocer su unidad simple é indescomponible. Afirmamos por consecuencia, que el sujeto central de esas fuerzass es el *yo*, ó sea la personalidad. La educación debe tener en vista este principio, porque él implica el problema de la finalidad humana, en sus relaciones con la moral y la religión.

Si el hombre fuera solamente un compuesto de fuerzas dispersas, se estudiaría y educaría nada más que las facultades en que se radican; pero estas no son otra cosa que los modos de actividad del espíritu humano, cuya naturaleza idéntica á sí misma, afirma en la conciencia su simplicidad é indescomponibilidad, al mismo tiempo que la unidad específica.

El alma obedece á las atracciones de lo infinito y se acerca á ese centro por la fuerza impulsiva y expansiva del sentimiento. A

proporcion que el espectáculo de lo bello se ofrece al espíritu, se acentúa el concepto del orden y armonía de lo creado; y á medida que se desenvuelve la potencia racional del hombre, se aclara la noción de la causa primera y creadora del universo: Dios. Encastrar el alma de los niños en este sentido, es uno de los mas nobles fines de la educacion.

No trataremos aquí sobre la oportunidad de sujerir en la mente de la niñez esas altas nociones: si ha de ser al principio de sus estudios, como sostienen algunos pedagogistas; ó al final, como afirman otros. Diremos solamente, que no tratándose aquí de una enseñanza filosófica sino intuitiva que opera sobre los sentimientos, bien puede armonizar y mezclarse con los diversos periodos de la educacion.

Resumiendo todo lo que hemos comprendido en este estudio, y para terminar:

La educacion desenvuelve las fuerzas de la niñez en el sentido del bien.

La disciplina de las fuerzas físicas en este concepto, conserva la salud que es el bien para el cuerpo.

El cultivo de las facultades morales conduce á la inteligencia á la consecucion de la verdad; á la sensibilidad, de lo bello; y la voluntad, de lo bueno: términos de la evolucion del espíritu humano, revelados por la Psicología.

Y finalmente, la educacion considera al hombre como subordinado á la moral, en cuanto es sujeto de ésta; y como relacionado con Dios, en cuanto este Ser es la fuente de aquélla.

GREGORIO URIARTE.

Pedagogía aplicada á la enseñanza primaria

(Continuacion)

Ganada en cuanto concierne á los niños, la causa de la gimnasia no lo está aún para las niñas. Y, sin embargo, si se reflexiona, probablemente tendrán ellas más necesidad. En los hombres, la vida deja casi siempre una parte, más ó ménos extensa, á la actividad en el aire libre; en las mujeres y sobre todo en las obreras de las ciudades esa actividad cesa frecuetemente al salir de la infancia. Además, no se sabria perder de vista la importancia social de las funciones maternas. Dejo hablar aquí á uno de los hombres más convencidos que he hallado y uno de aquellos que, dentro de los límites de su acción, han hecho más para popularizar la enseñanza de la gimnasia, el Dr. Blatin:

«Un gran número de espíritus están aún dispuestos á creer que solo el hombre tiene un papel militante que desempeñar en la sociedad y, que por consiguiente, á él solo es necesario el desarrollo de las fuerzas físicas. Ay! olvidan que si la Escritura, en un impulso poético, ha podido crear la fábula tan ingeniosa como agradable, de la mujer salida de la costilla del hombre, es justamente todo lo contrario que se presenta en la realidad. De ahí el miserable abandono que se ha hecho de esa criatura maravillosamente combinada, donde se engendra y desarrolla el mismo hombre. El supremo deber de la mujer es la maternidad. Y si no hay nada de más sublime en la obra de la naturaleza, por los tormentos y responsabilidades incurridos, ménos hay que sea más digno de la solicitud universal. ¿Qué se hace para dar á su delicado organismo, llamado á una mision tan santa, el vigor, la energía y proporciones necesarias? Absolutamente nada. Y es necesario, en medio de nuestra civilizacion desviada, puesto que todo en la vida moderna tiende á derribar las leyes imperiosas que la naturaleza impone á todo sér viviente, que la esposa cumpla fatalmente su obra, sin que ninguna preparacion de su cuerpo haya venido en ayuda de las crueles exigencias de esa naturaleza cuyos derechos han sido desconocidos. Contad bien, cuántas hay, entre las mujeres de las grandes ciudades, cuya salud y órganos resisten la maternidad! Cuántas son capaces de cuidar y amamantar á sus hijos? Nunca será demasiado decir, que se producirán generaciones feas, deformes, estenuadas, hasta tanto se consagren al cuerpo de la mujer, los mismos cuidados que al fin se consienten en reconocer como útiles é indispensables, aún para los hombres.

Evidentemente es necesario un programa especial. Para la joven, el Sr. Eugenio Paz, dice: «nada de carreras largas y prolongadas, pues su torax más estrecho y su corazón más pequeño que los de los hombres, resiste moderadamente á este ejercicio; nada ó muy poca suspension fija; nada ó pocos saltos de altura, poco, muy poco ejercicio de argollas; absolutamente el trapecio y salto en profundidad; pero en cambio, un ejercicio de saltos á lo largo, bien reglamentado y la reparticion cuotidiana y obligatoria de los ejercicios libres: reflexiones, estensiones, torsiones de brazos y piernas, hácia adelante, atrás y costados. En una palabra, pocos ejercicios que puedan desarrollar fuera de medida esa musculatura delicada que la naturaleza no invita á los trabajos de fuerza. Sin embargo lo bastante para que los nervios no tomen una altura absoluta ó que en defecto las articulaciones no caigan en un estado vecino de la atrofia; lo bastante tambien para estirar suficientemente el torax y los huesos iliacos y desarrollar los contornos armoniosos del cuerpo, distincion y belleza especial de la mujer. Lo restante queda para ser concluido por una buena higiene, con el mayor concurso de movimiento natural que permitirá la posicion social.»